Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 68/2020

Asunción, 19 de octubre de 2020

Señor

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

No dirigimos a Ustedes con relación al proceso de Contratación Directa N° 05/2020 con ID N° 386476 para la Contratación de Servicios de Impresión convocado por la Dirección Nacional de Defensa, Bienestar y Salud Animal, en el cual se establece la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos.

ITEM	Monto mínimo Gs.	Monto máximo Gs.
1	10.000.000	20.000.000
2		

La decisión de la utilización de dicha modalidad se debe a la imposibilidad por parte de esta Convocante en determinar con exactitud la cantidad de impresiones y fotocopias durante la vigencia del Contrato, razón con la cual se considera que dicha modalidad es la más eficaz a utilizar en este llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Carlos R. Rios

Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal